



Certamen

Relatos Cortos sobre el Cáncer
"Caty Luz García Romero"

Conscientes de la importancia que el diagnóstico de esta enfermedad supone en la vida de los pacientes, de su entorno familiar y social, la AECC considera que la continuidad de un concurso de este tipo, en el que cualquier persona pueda expresar sus vivencias y sentimientos sobre esta enfermedad, puede ser de gran ayuda tanto para las personas afectadas como para sensibilizar a la población de esta enfermedad. Su objetivo es, difundir mensajes de superación y de crecimiento personal que se extraen de afrontar un cáncer y contribuir a la sensibilización y concienciación de la sociedad sobre esta enfermedad.

GENERO: RELATO CORTO | 1er PREMIO de 750€ EUROS Y DIPLOMA

Entidad convocante: Asociación Española Contra el Cáncer, Junta Local de Pozoblanco.

BASES

La Asociación española contra el cáncer, Junta Local de Pozoblanco convoca el 3º certamen literario sobre el cáncer "Caty Luz García Romero" que habrá de regirse conforme a las siguientes bases:

1º- Abierto a mayores de edad, sin restricciones por nacionalidad o residencia.

2º- Podrán participar en el concurso todos los escritores y escritoras que presenten obras, originales e inéditas, escritas en castellano.

3º- Cada participante podrá presentar solo una obra.

4º- La temática versará sobre el cáncer en cualquier forma de sus manifestaciones.

5º- La extensión de la obra será como máximo de 4 hojas impresas por una sola cara y con letra Arial tamaño 12.

6º- No se admitirán trabajos por correo electrónico.

7º- Los relatos serán enviados por sextuplicado acompañados de: Un sobre cerrado en cuyo exterior figure el título de la obra y el pseudónimo del autor/a.

En su interior se incluirá el nombre del autor/a, pseudónimo, fotocopia del DNI, dirección postal, e-mail, teléfono de contacto, la manifestación expresa de que se trata de un trabajo original e inédito, la cesión de los derechos de autor a favor de la Junta Local de la AECC de Pozoblanco por 2 años, y la difusión en cualquier soporte digital o impreso en el caso de que sea seleccionado para su publicación,

El trabajo ganador será publicado en nuestra revista "No estas sol@" de Pozoblanco y en el periódico "La Comarca".

8º- El jurado estará conformado por 6 miembros designado por la junta de la AECC de Pozoblanco y su composición no se hará pública hasta después del fallo. El jurado podrá declarar el premio desierto, si lo estimara oportuno, conceder accésit y concederlo ex -aequo.

9º - La fecha límite de entrega de los originales queda fijada en las 14.00 h. del **15 de octubre del 2021**, en la siguiente dirección:

Biblioteca Pública Municipal de Pozoblanco
C/Peatonal Pío Baroja, n.22
14400 Pozoblanco Córdoba

Si el envío llega después de este plazo y si el matasellos es de ese mismo día o anteriores, será aceptado. Una vez se haya emitido el fallo del jurado, los trabajos no premiados serán destruidos sin que quepa reclamación alguna en este sentido.

10°- Si el jurado considera que hay un mínimo de obras de acreditado nivel, valorara la posibilidad de editar un libro digital que tendrá por objeto el acercamiento hacia el mundo del cáncer y sus consecuencias, potenciar la imagen pública de la AECC Pozoblanco y dar a conocer a nuevos talentos literarios.

11°- El fallo será publicado en los medios que la organización vea conveniente.

12°- La organización se pondrá en contacto con el ganador por vía telefónica o correo electrónico.

13°- El jurado hará público su fallo el **15 de diciembre 2021**, no obstante, la AECC Pozoblanco se reserva el derecho a modificar esta fecha a su conveniencia.

14°- El acto de entrega de premios se publicara una vez publicado el fallo.

15°- El escritor premiado deberá acudir personalmente a la recogida de su premio. Solo por motivos excepcionales, que habrán de ser justificados, podrá acudir un representante debidamente acreditado.

16°- Los obras no premiadas se destruirán.

17° Los datos personales serán objeto de tratamiento con la finalidad de tramitar y gestionar su participación en el concurso. Dichos datos se tratan en base al consentimiento que presta en el momento de manifestar la voluntad de participación. Estos datos se pueden tratar en cumplimiento de las obligaciones legales y en base al interés legítimo.

El o la participante, titular de los datos garantiza la veracidad de los datos aportados y será el/la único/a responsable de los datos inexactos o erróneos que facilite, comprometiéndose a comunicar por escrito cualquier modificación que se produzca en los mismos.

Los datos facilitados por los participantes son confidenciales y la AECC Pozoblanco únicamente los conservará hasta la finalización de este certamen literario y una vez transcurrido el plazo de prescripción de las posibles acciones legales aparejadas.

En el caso de los datos facilitados por la persona ganadora, los datos únicamente se conservarán durante el plazo de cesión de los derechos de uso del relato corto presentado al concurso, que en este caso son 2 años, y una vez transcurrido el plazo de prescripción de las posibles acciones legales aparejadas.

La AECC Pozoblanco se compromete a proteger su privacidad, y le garantiza el cumplimiento de la legislación de protección de datos personales y, en concreto, que su información personal será tratada: de forma lícita, leal y transparente; conforme a fines determinados explícitos y legítimos; sólo si es adecuada, pertinente y limitada a lo necesario en relación con el tratamiento; exacta y actualizada; de forma que se permita la identificación del interesado sólo durante el tiempo del necesario para los fines del tratamiento; garantizando su seguridad.

El titular de los datos tiene derecho a acceder a sus datos personales objeto de tratamiento, así como solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, además de ejercer el derecho de oposición y limitación al tratamiento y de portabilidad de los datos. En el caso de haber obtenido su consentimiento usted tiene derecho a revocarlo en cualquier momento.

Los participantes podrán presentar sus solicitudes de ejercicio de derechos a través de los siguientes canales:

- Dirigiendo un escrito a: Asociación del Cáncer de Pozoblanco, Calle Meléndez Pelayo, 6, de Pozoblanco (Córdoba)

- Dirigiendo un escrito a la dirección de correo: aeccpozoblanco@gmail.com

En el caso de que no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

18°- La participación en el presente concurso implica la aceptación de todas las bases relacionadas.